



**Educación**  
Consejo General de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES  
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Gobierno de Entre Ríos

### **Circular N° 7/2015 D.E.S**

DE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PARA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES QUE DICTAN EL POSTÍTULO ESPECIALIZACIÓN DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR Y TIC

MOTIVO: EMISIÓN DE TÍTULO DE ESPECIALISTA DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR EN EDUCACIÓN Y TIC y DEL CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE NIVEL SUPERIOR EN EDUCACIÓN Y TIC

FECHA: 02 DE DICIEMBRE DE 2015

---

Visto la Resolución N° 856/12 ME que aprueba el desarrollo del Postítulo Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y TIC, la Resolución N° 56/14 INFD que aprueba al Régimen Académico del mismo, la Resolución N° 2604/13 ME que otorga la Validez Nacional a dicho título y la Resolución CFE 257/15 que aprueba los modelos de certificados y diplomas que deberán extender las jurisdicciones, estableciendo las características que asumirá para su acreditación de acuerdo a la titulación de los cursantes, la Dirección de Educación Superior autoriza a los institutos sede del Postítulo a emitir el Título de "Especialista Docente de Nivel Superior en Educación y TIC" y del Certificado de "Actualización Académica de Nivel Superior en Educación y TIC".

A tal efecto se deberá tener en cuenta los modelos de certificación que figuran en los Anexos de la Resolución CFE 257/15.

Atentamente.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

  
Prof. RAÚL PIAZZENTINI  
Director de Educación Superior  
Consejo General de Educación